



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY No. AD/COBAEV/06/16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y DESAYUNO PARA LOS ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASISTENTES AL FESTIVAL DE LA JUVENTUD, ENCUENTRO DE CONOCIMIENTOS, ARTE, CULTURA Y DEPORTE EN SU FASE ESTATAL

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los 13 días del mes de junio del año dos mil dieciséis, reunida el Área Usuaría, integrada por los **CC.C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, **L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTINEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ambos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el fin de evaluar y determinar la procedencia de contratar bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Excepción de Ley No. AD/COBAEV/06/16, la contratación del servicio de hospedaje y desayuno para los alumnos, personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asistentes al festival de la Juventud, encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal.

JUSTIFICACIÓN

El Organismo tiene la necesidad de llevar a cabo la contratación del servicio de hospedaje y desayuno para los alumnos, personal docente y administrativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asistentes al Festival de la Juventud, encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal a realizarse en Xalapa, Veracruz los días 15, 16 y 17 de junio del 2016, el cual contará con la asistencia de aproximadamente 2,300 Alumnos, Personal Docente y Administrativo que integran esta Institución Educativa.

Sin embargo dicho servicio no se encuentra contemplado en el Artículo 3º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **(se anexa documento de referencia)** que a la letra dice:

“Para los efectos de esta Ley, por adquisiciones, almacenaje, arrendamientos, servicios y enajenaciones de las Instituciones se entenderá:

- I. Adquisiciones: las de materiales, suministros, bienes y en general aquellos insumos que se encuentren considerados en sus catálogos de cuentas;
- II. Almacenaje: el de los materiales, suministros y bienes en general adquiridos por las instituciones;
- III. Arrendamientos: los que se realicen sobre bienes ajenos para su uso y disfrute temporal;
- IV. Servicios: los que se presten sobre bienes directamente de su propiedad o arrendados referidos a la instalación, conservación, mantenimiento y reparación, así como al procesamiento de datos, maquila y otros análogos a los enunciados; y
- V. Enajenaciones: las que se realicen respecto de activos de su propiedad”.

Considerando lo establecido por la Ley, se desprende que el servicio de hospedaje y alimentación no encuadra dentro de la hipótesis a que se refiere la Fracción IV de dicho precepto legal.

Por lo anterior, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, se dio a la tarea de investigar la capacidad instalada de los hoteles ubicados en la ciudad de Xalapa, Veracruz, detectándose que ningún hotel cuenta con la capacidad para albergar aproximadamente a los 2,300 participantes, por lo cual se considera procedente adjudicar directamente a diversos hoteles para reservar las habitaciones disponibles, ya que estos solo respetan los precios de las cotizaciones hasta por 3 días, además de que este Municipio es una zona Cultural y Turística y por consiguiente existe una gran demanda de habitaciones, por lo tanto existe el riesgo de no poder contar con habitaciones suficientes para los días del festival, lo cual originaría costos adicionales, tanto por concepto de transportación de los alumnos de los hoteles alas sedes donde se desarrollen los concursos antes señalados, como por incremento en el costo del hospedaje, lo que iría en detrimento de la economía del Organismo.

Aunado a lo anterior, el Organismo requiere que los hoteles que se contraten sean de alta calidad y proporcionen una alimentación adecuada, esto es, que las comidas contengan las vitaminas, proteínas y minerales necesarios para el excelente desenvolvimiento de los participantes que desarrollarán diversas actividades de alto desgaste físico e intelectual, toda vez que de no contar la alimentación con dichos requerimientos, podría generar costos adicionales para este Organismo por concepto de asistencia médica, hospitalización y medicamentos, toda vez que los alimentos que se proporcionarán son bienes perecederos y de fácil y rápida descomposición.

Con la finalidad de obtener las mejores condiciones para este Organismo en cuanto a **economía, eficacia, eficiencia imparcialidad, honradez y transparencia**, se procedió a realizar una investigación de mercado para verificar el costo por la prestación del servicio en comento, obteniéndose lo siguiente:

HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL
BG HOTELERÍA, S.A. DE C.V. (MISIÓN XALAPA)	CUADRUPLE	107	2	\$990.00	\$211,860.00
	TRIPLE	10	2	\$890.00	\$17,800.00
	DOBLE	18	2	\$790.00	\$28,440.00
	SENCILLA	4	2	\$690.00	\$5,520.00
	DESAYUNO	498	2	\$130.00	\$129,480.00
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO				
HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL
SEBASTIAN ALEXANDER GRUNEWALD QUIRARTE (VILLA LAS MARGARITAS)	CUADRUPLE	52	2	\$1,020.52	\$106,134.08
	TRIPLE	6	2	\$866.76	\$10,401.12
	DOBLE	9	2	\$712.76	\$12,829.68
	SENCILLA	1	2	\$615.52	\$1,231.04
	DESAYUNO	245	2	\$98.10	\$48,069.00
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO				



HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL	
GRUPO LOIS, S.A. DE C.V. (HOTEL MARÍA VICTORIA)	CUADRUPLE	53	2	\$710.00	\$75,260.00	
	TRIPLE	4	2	\$630.00	\$5,040.00	
	DOBLE	9	2	\$550.00	\$9,900.00	
	SENCILLA	1	2	\$500.00	\$1,000.00	
	DESAYUNO	243	2	\$130.00	\$63,180.00	
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$154,380.00
HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL	
BG HOTELERÍA, S.A. DE C.V. (BEST WESTERN)	CUADRUPLE	2	2	\$900.00	\$3,600.00	
	TRIPLE	41	2	\$800.00	\$65,600.00	
	DOBLE	6	2	\$700.00	\$8,400.00	
	SENCILLA	1	2	\$600.00	\$1,200.00	
	DESAYUNO	144	2	\$130.00	\$37,440.00	
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$116,240.00
HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL	
SELFI GRUPO OPERADOR DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V. (HOLIDAY INN EXPRESS)	CUADRUPLE	51	2	\$999.99	\$101,998.98	
	TRIPLE	1	2	\$999.99	\$1,999.98	
	DOBLE	2	2	\$999.99	\$3,999.96	
	SENCILLA	8	2	\$1,125.20	\$18,003.20	
	DESAYUNO	INCLUIDO				
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO					\$126,002.12

HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL
OPERADORA DE HOTELES XALAPA, CHACHALACAS, S. DE R.L. (GRAN HOTEL XALAPA)	CUADRUPLE	109	2	\$1,070.00	\$233,260.00
	TRIPLE	11	2	\$910.00	\$20,020.00
	DOBLE	18	2	\$750.00	\$27,000.00
	SENCILLA	4	2	\$750.00	\$6,000.00
	DESAYUNO	525	2	\$170.00	\$178,482.00
	COFEE BREAK	200	1	\$80.00	\$16,000.00
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO				
HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL
MARÍA DE LOURDES ROSETE TAPIA (HOTEL IMPERIAL)	DOBLE	14	2	\$428.00	\$11,984.00
	SENCILLA	4	2	\$400.00	\$3,200.00
	DESAYUNO	32	2	\$70.00	\$4,480.00
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO				
HOTEL	TIPO DE HABITACIÓN	CANTIDAD	DIAS	PRECIO	TOTAL
EDUARDO RAFAEL BLANCO GUILLAUMIN (HOTEL MISION EXPRESS CENTRO)	SENCILLA	1	1	\$638.00	\$638.00
	DOBLE	1	1	\$754.00	\$754.00
	DESAYUNO	3	1	\$80.00	\$240.00
	CENA (BOXLUNCH)	3	1	\$110.00	\$330.00
	IMPORTE TOTAL CON IVA INCLUIDO				

Considerando los resultados obtenidos del estudio de mercado, es procedente la contratación de los hoteles con nombre comercial **MISIÓN XALAPA, VILLA LAS MARGARITAS, MARÍA VICTORIA, BEST WESTERN, HOLIDAY INN EXPRESS, GRAN HOTEL XALAPA, HOTEL IMPERIAL y HOTEL MISIÓN EXPRESS CENTRO**, ya que en conjunto cuentan con la capacidad de respuesta inmediata y cumplen satisfactoriamente con las expectativas e infraestructura necesaria para poder atender el servicio de hospedaje y alimentación de 2,300 asistentes aproximadamente, que participarán en el Festival de la Juventud, encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal a realizarse en Xalapa, Veracruz los días 15, 16 y 17 de junio del 2016.



Asimismo, los hoteles cuentan con la disponibilidad que requiere el Organismo para dar el servicio de hospedaje y alimentación para el total de Alumnos, Personal Docente y Administrativo que asistirán al evento. De igual forma, cuentan con experiencia en el ramo de hospedaje y alimentos, para prestar un servicio de calidad, higiénico, suficiente y nutritivo, a los asistentes participantes en el evento, dicho servicio lo prestarán dentro del mismo Hotel y en el horario que se establezca de acuerdo al programa del evento y de conformidad con el área solicitante, teniendo así garantizada la capacidad de respuesta inmediata.

RESULTADO

Esta Área Usuaria integrada para el presente acto, determina, que una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos vertidos en el presente Dictamen para la contratación del servicio de hospedaje y desayunos para los Alumnos, Personal Docente y Administrativo que participarán en el Festival de la Juventud, encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal a realizarse en Xalapa, Veracruz, acuerdan adjudicar el servicio en comento a los hoteles con nombre comercial **MISIÓN XALAPA, VILLA LAS MARGARITAS, MARÍA VICTORIA, BEST WESTERN, HOLIDAY INN EXPRESS, GRAN HOTEL XALAPA, HOTEL IMPERIAL y HOTEL MISIÓN EXPRESS CENTRO.**

FORMA DE PAGO

El precio que se pagará a las empresas será por el importe que a continuación se señala:

HOTEL	IMPORTE
BG HOTELERÍA, S.A. DE C.V. (MISIÓN XALAPA)	\$393,100.00
SEBASTIAN ALEXANDER GRUNEWALD QUIRARTE (VILLA LAS MARGARITAS)	\$178,664.92
GRUPO LOIS, S.A. DE C.V. (HOTEL MARÍA VICTORIA)	\$154,380.00
BG HOTELERÍA, S.A. DE C.V. (BEST WESTERN)	\$116,240.00
SELFI GRUPO OPERADOR DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V. (HOLIDAY INN EXPRESS)	\$126,002.12
OPERADORA DE HOTELES XALAPA, CHACHALACAS, S. DE R.L. (GRAN HOTEL XALAPA)	\$480,762.00
MARÍA DE LOURDES ROSETE TAPIA (HOTEL IMPERIAL)	\$19,664.01
EDUARDO RAFAEL BLANCO GUILLAUMIN (HOTEL MISIÓN EXPRESS CENTRO)	\$1,962.00

NOTA: Los importes incluyen el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

La forma de pago será en una exhibición en el mes de junio del año 2016, por concepto del servicio de hospedaje y desayuno para los alumnos, personal docente y administrativo, que participarán en el Festival de la Juventud, encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal a realizarse en Xalapa, Veracruz.



El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria en la partida **38300001 Congresos y Convenciones de Recurso Propio**, para la contratación de los servicios de hospedaje y desayuno para los Alumnos, Personal Docente y Administrativo que participarán en el evento.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes del Área Usuaria para determinar la procedencia de adjudicar de manera Directa por Excepción de Ley la contratación del servicio de hospedaje y desayuno para los Alumnos, Personal Docente y Administrativo que participarán en el Festival de la Juventud, encuentro de Conocimientos, Arte, Cultura y Deporte en su Fase Estatal a realizarse en Xalapa, Veracruz los días 15, 16 y 17 de junio del presente año.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente Dictamen, todos los que en él intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C. HERMENEGILDO HOYOS MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY No. AD/COBAEV/06/16, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y DESAYUNO PARA LOS ALUMNOS, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ, ASISTENTES AL FESTIVAL DE LA JUVENTUD, ENCUENTRO DE CONOCIMIENTOS, ARTE, CULTURA Y DEPORTE EN SU FASE ESTATAL